

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AUDIT FINANCIAL CORP AFC – GP CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2018, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Ignacio de Veintimilla E 10-78 y Av. 12 de Octubre, Edificio El Girón, Torre E Of. 75 Piso 7, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, los señores socios de AUDIT FINANCIAL CORP AFC – GP CIA. LTDA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Luis Fabián Guevara Suárez, y actúa como Secretaria la señorita Sandra Ivonne Pantoja Arteaga.

La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuyo porcentaje de participaciones consta en el siguiente listado:

(Expresado en dólares)

Socio	Nacionalidad	Capital	%	Nº Participaciones
Edyth del Carmen Guanuchi Arcos	Ecuador	200,00	50%	200
Sandra Ivonne Pantoja Arteaga	Ecuador	200,00	50%	200
Suman		400,00	100%	400

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General.

El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017;***
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;***
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017***

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

El Gerente General de la Compañía presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2017.

Tercer Punto del Orden del Día.- Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017

Debido a que es una nueva compañía y que los resultados se esperan recibir en años posteriores, en forma unánime se decide no distribuir las utilidades del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Una copia Informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



Luis Fabián Guevara Suárez
Presidente



Sandra Ivonne Pantoja Arteaga
Secretaria

Socios:



Edyth del Carmen Guanuchi Arcos
Socia



Sandra Ivonne Pantoja Arteaga
Socia